

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, martes 10 de febrero de 1914

Nº 4,010

Fechas históricas

10 de Febrero de 1781

Oruro recuerda el 10 de febrero de 1781, como una fecha de celebración de su historia.

Voraz incendio envolvía en flamigeras llamas, la mayor porción conocida de la América meridional; incendio moral que se proponía iluminar un mundo con las radiaciones de la Libertad, que en sus exteriorizaciones se originó en Pocoata el domingo 26 de agosto de 1780. De esa cuasi insignificante chispa se propagó la llama, ya convertida en revolución, en toda la extensión que antes constituyó el Imperio del Tahuantinsuyu.

Su objeto práctico era restaurar la dinastía incaí, en entonces representada por José Gabriel Tupac-Amaru, derrotrando el dominio español.

El soplo revolucionario, envolvió también a Oruro, después de seis meses de encendido por Tomás Catari. El levantamiento levaron, pero también asolador, por que no escasearon escenas de crujidad y rasgos de venganza, con que casi siempre se manchan las revoluciones.

Inspirador y sostenedor de esa situación, o en otros términos autor de la revolución, fué D. Jacinto Rodríguez, secundado con decisión por su hermano Juan de Dios, el capitán Menacho y algunos más, entre los cuales puede contarse a Sebastián Paganor, de quien muchos devotos por exceso de apasionamiento y escasez de estudios, quieren hacer al héroe magno de aquella joraría, que no es ni la más heróica ni la más gloriosa de la Historia orureña.

El mérito del acontecimiento está pés en haber seguido (ni siquiera secundado) la corriente revolucionaria tupacamarista, causa de que fueron insignes partidarios, a pesar de ser criollos, D. Jacinto Rodríguez y sus principales secuaces.

Que ese movimiento restaurador revistió importancia política y por consiguiente histórica, lo hace resaltar un autor de nuestros días en los siguientes términos:

«Revolución se ha dicho, por que el movimiento abarcó 24 provincias, desde Cuzco hasta Tucumán; porque su finalidad proponía operar un cambio radical y completo en la organización social y política de pueblos—compactos en habitantes, inmensos en territorio, opulentos en riquezas naturales—destruyendo un sistema de gobierno casi tres veces secular, reconocido por los estados y respetado por las naciones; revolución en fin, justa e inaplazable en sus motivos y en muchos de sus propósitos, condonable solo en varios de sus medios, porque arruinó los países, destruyó los vecindarios, empobreciendo familias e implantando el reinado del terror sin nombrarla tal, 9 años antes que lo hiciera la revolución francesa; y que en su balance final, arrojó como cuarenta mil españoles muertos y más de cien mil indios sacrificados».

Infotunadamente la Historia patria, no ha abarcado todavía el estudio completo de todos los acontecimientos nacionales pre-republicanos; lo poco que se ha escrito, a donde de defectos cuya enumeración no es esta la oportunidad de emprender.

Con algún conocimiento de la materia hemos trazado las anteriores líneas, no para de primar a una fecha que se dice gloriosa, sino para reducirla a sus verdaderas proporciones.

El 10 de febrero de 1781 es un accidente, un párágrafo, una llamarada del gran incendio tupacamarista, movimiento libertario de grandes proporciones. Oruro que tomó par-

ticipación en él, celebra la fecha del estallido popular, que nos asociamos a la comemoración de aquella que nos da la memoria de merecimiento, y por el LAMARTINE EL ZONZO.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA
por la vía de Buenos Aires

La actitud de Huerta 230 mil federales armados

Los rebeldes con aereoplanos

Méjico 9.—El Decreto expedido por el gobierno de Estados Unidos, permitiendo la importación de armas al territorio Mexicano ha motivado que el General Huerta, considere como una ruptura de hostilidades contra el Gobierno de la Nación, y publica una protesta, asegurando que con su ejército, vencerá toda dificultad.

El día de ayer, salió un decreto gubernamental, aumentando el Ejército de Línea con 50 mil hombres, sobre los cien mil que tenía, resultando un efectivo de 230 mil combatientes que saldrán próximamente de la ciudad con objeto de batir al ejército revolucionario.

Los revolucionarios han adquirido mediante el gobierno de los Estados Unidos, dos aereoplanos, con los que piensan comensar el sitio y la ofensiva, sobre la ciudad de Méjico.

Misión alemana al Paraguay

Programa-bélico-Comentarios

Asunción 9.—El Gobierno ha recibido aviso de haber contratado su representante en Alemania, cinco instructores alemanes para su ejército y que llegarán próximamente.

La prensa al aplaudir, cree que pronto su Ejército se pondrá a la altura del soldado Boliviano.

Los diarios argentinos comentando el programa bélico paraguayo, considera que lleva actitud ofensiva contra Bolivia.

ARGENTINA

La licencia del Presidente

Buenos Aires 9.—Han principiado las Cámaras a debatir la licencia solicitada por el Presidente de la República, don Roque Saenz Peña. Se cree que la discusión sea larga y apasionada.

Catástrofe en un tren

Comunican de Jujuy que el tren de carga que salía de esta capital con dirección al Sur, descarrillándose cerca del río Jujuy, se precipitó al fondo, muriendo todo el personal que conducía el tren.

Viaje de "La Sarmiento"

La fragata Sarmiento zarpió con rumbo a las islas Marquesas por la vía del estrecho.

Empréstito municipal

El Concejo Deliberante, ratificó el empréstito lanzado de dos millones cuatrocientos seSENTA mil trescientas libras esterlinas, destinado a la apertura de vías de comunicación dentro la ciudad.

En Neuquén

Han quedado completamente desmontados, los desórdenes y sucesos atribuidos a Neuquén a ciudadanos chilenos.

Movimiento eleccionario

Con motivo de que en el mes de mayo próximo, debe tener lugar la elección de senadores y diputados en varias provincias, se siente también en Buenos Aires gran agitación política.

La Paz, martes 10 de febrero de 1914

Viaje de Billinghurst a Chile

La opinión en Santiago

Santiago, 9.—Dícesa que Billinghurst a su venida a Chile, merecerá honores y grandes fiestas, siendo considerado como el principal estadista peruano, amigo de la paz exterior. Reniega el gabinete en Consejo, para tomar acuerdos reservados. Impartiránse órdenes secretas al Comandante del Ministro Teniente. Reina en el pueblo gran agitación por conocerse la actitud que tomará el gobierno en esta grave cuestión, tan perjudicial a Chile.

La revolución peruana

A la orden del día, están los comentarios acerca de la revolución en el Perú. Los diarios creen que los asuntos de Tacna y Arica volverán al estado de antes por ser los nuevos gobernantes enemigos de Chile.

Erupción

El volcán Chillán está en estado de erupción, causando grandes alarmas en todo el radio circunvecino.

Monumento histórico

Se hacen preparativos para celebrar con una gran fiesta solemne, la inauguración del monumento al ejército libertador de los Andes en Mendoza.

En las cámaras

El partido radical, desplegó en la Cámara de Diputados, obstrucción sistemática, por cuyo motivo los demás partidos lo atacan criticando acreyentemente.

Créese que el proyecto monetario será depachado por los diputados en el presente mes.

Labores del Senado

El senado terminó la discusión del presupuesto y no teniendo otros asuntos que discutir, se le dio por clausurado de hecho.

Créese que el proyecto monetario será depachado por los diputados en el presente mes.

Wilson y el gobierno del Perú

Washington, 9.—Se sabe de origen oficial que, el Presidente Wilson reconocerá el nuevo gobierno peruano, en vista de la dimisión suscrita por el Presidente Billinghurst y la proyectada elección Presidencial por el Congreso, sin considerar para nada el movimiento revolucionario que ha tenido lugar últimamente, en la ciudad de Lima, por no tener proyecciones internacionales.

Ha causado sensación esta declaración del Presidente Wilson.

Catástrofe en Oruro

Explosión de 625 cajones de dinamita

Destrucción de edificios

Las víctimas

Oruro, febrero 9.—Hoy a las 11 y 20 minutos de la mañana, la población fue comovida con una gran explosión que ha producido serios perjuicios materiales en toda la ciudad, ocasionando algunas pérdidas de vidas.

El accidente fue producido por el estallido de un depósito de explosivos, situado al Oeste de la población y al final de la calle Junín, muy cerca de las casas e instalaciones de la Cia. Minera de Oruro en la falda del cerro, conocido como el Pie de Gallo.

La explosión ha tenido lugar en el polvorín de la Cia. Minera que contenía SEISCIENTOS VEINTICINCO CAJONES DE DINAMITA.

La mayor parte de los edificios de la ciudad han sufrido

serios desperfectos en techos y paredes, resultando sin excepción alguna, las puertas y ventanas gravemente averiadas.

Los edificios que más graves daños han recibido son: la casa de correos, el Palacio de Gobierno, el Palacio de Justicia, las escuelas de varones, fiscal y municipal, el Palacio consistorial y todas las viviendas que tenían construcciones con vidrieras.

Se presume que las víctimas sean varias; hasta este momento se sabe que la Policía tomó nota de diez muertos y varios heridos.

Las pérdidas son considerables.

La Prefectura del Departamento, de acuerdo con el H. Concejo Municipal, publicó un bando ordenando el aleja-

Críticos y críticatos.

Ha debutado el Sr. Emilio Finot como Director de la Página Literaria de EL COMERCIO DE BOLIVIA, publicando con el pseudónimo de Federico Cimillier, una especie de refutación a los juicios que emitieron en un pequeño libro denominado «Barroquismos literarios», los Señores Isaac Ciales y Julian Céspedes R., sobre algunas producciones poéticas de jóvenes y viejos vates nacionales.

La labor de los señores Ciales y Céspedes, nos ha parecido laudable, aunque no perfecta.

Laudable porque sobreponiendo a la indiferencia del medio y colocándose frente a la audiencia de las vanidades, se han impuesto un trabajo escabroso, sin ultriores miras de aplauso o de lucro.

Imperfecta, porque a pesar de reunir casi todas las cualidades indicadas por la retórica preceptiva, (probidad, vocación, cultura e impersonalismo), han olvidado por momentos la misión alta y noble del crítico, descendiendo a trivialidades valbuñezas, o torciéndolas, ocupándose de estrenos asuntos larga e inoportuna, como en aquello de la reina de los Juegos Florales de 1913 y de su corona.

Con todo, Ciales y Céspedes, han encontrado ambiente moral para este género de sus producciones; prueba lo hecho de haber llegado al cuarto volumen de ellas.

Bien pues, los poetas heridos en su prestigio, lastimados en su amor propio, o zaheridos sin justicia, debieron proveer a su defensa rectificando conceptos, errores y juicios falsos, refutando opiniones equivocadas, o conclusiones estrañas, produciendo una contrarrectificación, ya rectificatoria, ya re-futatoria, o por último preceptiva, capaz de enseñar si algo dijeron o hicieron sin saber de las reglas de este arte complejo y delicado.

Por desventura, el señor Finot, defiende mal a los señores Jaimés Freire y Gregorio Reynolds, que ha embestido contra los autores de «Barroquismos» otro señor que no lo es, con un brio y una impetuosidad que en vez de defender su causa, laha empeorado.

Fuera de esto, ciertos párrafos en que apuntan algunas razones, son de una puerilidad y una laerteza estrañas tanto que revierten contra Cimillier. Ya un ejemplo.

Desgarrándose, contra Chávez, atribuye a éste «entendidas muy duras y una pobreza mental sin precedentes».

Refiriéndose a Céspedes, después de nombrarle en su profesión de abogado (que no ejerce), llama a escribirlo abominable, para dar a entender que es otro pobre mental como Chávez. La razón de esa pobreza para Céspedes, sería la de ser un trucho; creemos que para Chávez, la razón será, en buena lógica, la de ser cruel. Pero como Finot es crudo, el lector comprendrá.....

(Pasa a la 4ª página)

miento de todo material explosivo!!

No se conoce la causa que originó el siniestro. Las autoridades se ocupan de tomar las declaraciones del caso a varias personas que han sido citadas.

Se teme que sea una mano criminal, la que haya ejecutado este acto criminoso.

Como todas las casas de Oruro, han quedado sin vidrios, el día de mañana abandonan varias familias la ciudad, mientras dure el arreglo de puertas y ventanas.

INSTITUTO MERCANTIL BRANDT LA PAZ

CALLE CHIRINOS N° 18.

— TELÉFONO N° 367. — CASILLA N° 37. —

INSCRIPCIONES

Quedan abiertas desde la fecha para los siguientes cursos:

N° 4. — NOCTURNO. — Para jóvenes y adultos. — Comercio completo, incluso Contabilidad e Inglés. — Diploma de Perito Contador. — Estudios: 20 meses. — Comienza el 4 de enero de 1914 a las 7 p.m.

N° 5. — DIURNO. — Para señoritas. — El mismo plan de estudios que el Curso N° 4.

INTERNADO. — Cómodo y bien atendido.

PIDANSE PROSPECTOS

EL INSTITUTO enseña por los sistemas más prácticos y bajo la dirección de competentes profesores nacionales y extranjeros. — Cuenta con todos los elementos necesarios para obtener el acostumbrado buen éxito y como siempre garantiza su instrucción. — Cuenta entre sus alumnos a miembros de las más distinguidas familias de La Paz y otras ciudades y pueblos bolivianos. — Recomienda también sus Cursos individuales de enseñanza rápida, para aprender Contabilidad e Idiomas.

1 m. D 19.

Banco Mercantil
Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRÁFICA • BERCANT. CLAVE A. B. C 5^o EDITION Y LIEBER

SUCURSALES:

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza, Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile]

Capital autorizado £ 2,000,000 Hs. 25,000,000. —

" pagado " 10,000,000. —

Fondo de Reserva " 1,125,000. —

" Previsión " 30,000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 ricará la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
" en vista	1 %
" a 3 meses plazo	3 %
" 6 " "	4 %
" 12 " "	5 %
" plazo indeterminado con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses	4 1/2 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente	10 %
mas la comisión del 1/2 semestral	
Sobre préstamos	12 %
Sobre descuentos	12 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República	Conveniente

El Gerente	PIGEONION. — Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que el mayordomo SAMUEL BORDA ha dejado de ser empleado del GRAN HOTEL GIBERT, desde el 31 de Enero último.
	Se previene el fin de evitar reclamos posteriores.
	EL GERENTE.
	S. — 4,004

Dr. José Tapiá D.	PIGEONION. — Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que el mayordomo SAMUEL BORDA ha dejado de ser empleado del GRAN HOTEL GIBERT, desde el 31 de Enero último.
Médico-Cirujano	
Especiidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.	
Consultas todos los días de 12 m. a 4 p.m.	
Ilíman N° 12, al lado de correo.	

P. M.

Policía Seguridad de La Paz

AVISO

Por orden de la Intendencia de Policía, se pone en conocimiento de los que deseen presentar sus servicios en calidad de guardianes o gendarmes de esta repartición, se presenten a la sección de inspección, en donde se les detallarán las condiciones para el contrato que debe ser por dos años, con haber mensual de 60 Bs.

Las inscripciones se cerrarán el 30 del presente mes.

Z. Bastillos

Jefe de Inspección. La Paz, 7 de diciembre de 1914.

1 m. 3.982.

Julio J. Eyzaguirre

Rafael Salvatierra

ABOGADOS

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 86, [altos.]

Teléfono N.º 86.

Casilla de correo N.º 17.



E. LUNA O. h.

Cirujano-Dentista profesor de la Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.

Casilla 219.

BANCO DELA NACION BOLIVIANA. — Nueva Tarifa de Intereses.

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos. 11 % anual

Id. Créditos en cuenta corriente. 9 % id. y 1 1/2 % de comisión semestral.

Sobre descuentos. 8 % id. y 1 1/4 % de comisión semestral.

La Paz, 1º de enero de 1914.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.

15 v. 3.999.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas de 1 a 4 p.m.

Calle Pichincha N° 7, a la altura de la Plaza Pérez Velasco

Artesanos

Importación directa de todo tipo de ferretería.

ESPECIALIDAD

en herramientas finas para

Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.

Casilla correo N.º 403

TELEFONO N.º 251.

CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

ASMA

Bronquitis, Opresiones

Curgación seca y radical

Espic

F. Pérez, P. C. Pérez, Pérez, R. y St. Lázaro

Estar la firma J. ESPIC sobre cada Caja

La Paz, 1. S. M. & C. C.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

FRANKLIN MERCADO

ABOGADO

Asuntos menores, civiles y comerciales.

Bueno: Socabaya N.º 69

3 m. E. 7.

15 v. 3.999.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CABALLO. — Vendo uno

malo, nuevo y de movimientos.

Referencias en ésta Impren-

ta.

5 v.

CORRESPONDENCIA

La Cuestión Bancaria

Sucre, 1º de Febrero de 1914.
Señor Director de «El Comercio de Bolivia».

La Paz.

Señor:
Algunos datos sobre la crisis, tema obligado del día, tal vez puedan interesar a los lectores de su importante diario.

Esfolleto que acaba de publicar don José Paravicini, uno de los más conspicuos humanistas del partido opositor, encontramos estos versículos, dignos de tomarse en cuenta, tanto por la verdad que encierran, cuanto por venir ellos de un elemento político enrolado en filas distintas de las nuestras.

Hablando de la crisis, el señor Paravicini, dice:

«La crisis cuando son el resultado de fenómenos económicos o sociales, son hechos naturales que se presentan periódicamente y que, convirtiendo el curso de las industrias, las detienen en su desarrollo, para que se circunscriban al rol que deben abarcar, según la naturaleza de las cosas. Esas crisis se combaten por los vientos medios que aconseja la ciencia económica, y en algunos casos son hasta beneficiosas, porque inducen a los industriales a no abusar del crédito ni traspasar el límite en que deben evolucionar preventivamente para hacer servir la industria a que se han dedicado. Para esas crisis postizas, tardías de los embellos contra el viento y marea, porque no querer cooperar a una reforma, que aún cuando se la tache de inopportunidad, o sea resistida por el público en general, es necesaria para regularizar la emisión fiduciaria, no producen sino males para el público, que es la víctima obligada de todos los desastres, lo mismo que para los Bancos que la re cuestan.

Cuanta verdad encontramos en estas ijeras apreciaciones que encierran una asería y justificada crítica a los procedimientos de los Bancos Nacionales de Bolivia y Francisco Argandoña, que en su empeño de combatir la reforma bascarría, están sacrificando los intereses de sus accionistas y procurando hostilizar a sus clientes, a fin de que éstos vayan contra la evolución tan atinadamente sancionada por el H. Congreso. Quieren crear una «crisis postiza», como dice el señor Paravicini, y sumir en ésta a sus deudores.

El Banco Nacional y el Argandoña, hacen aquí cuanto pueden para empeorar la situación; continúan restringiendo créditos y contando cuentas, incluso aquellas que deberían considerar como reservas productivas por ser fácilmente realizables en cualquier momento.

Los pobres clientes recurren al Banco Hipotecario Garantizante de Valores, gravándose con recargo de intereses, con gastos de tasaciones, planes y escrituras. Entre tanto, el Banco Nacional exporta al exterior los dineros cobrados, tanto que ya tiene algunos millones colocados a batifino interés en Europa. Para ello, naturalmente retira fuertes sumas de giros sobre Londres, que compra, haciendo competencia a los importadores.

CORRESPONDENCIA

Concurso dramático nacional "Virginia Fábregas"

CONVOCATORIA

Invitase a los escritores bolivianos residentes en el país y fuera de él, al Certamen Dramático «Virginia Fábregas», propiciado por el «Círculo de Bellas Artes» de La Paz.

CONDICIONES

1º.—Señáles como materia del presente concurso: a) drama o comedia en dos o más

actos b) obra destinada al teatro para niños c) monólogo o diólogo.

2º.—Las obras presentadas al concurso deberán ser totalmente inéditas; escritas en castellano (prosa o verso) y con tema libre; dándose preferencia por el Jurado, en caso de duda entre dos o más producciones, a las que tengan carácter nacional.

3º.—Las obras han de ser enviadas al Presidente del «Círculo de Bellas Artes», cada una en sobre cerrado y lacrado, llevando en vez de firma seudónimo; dicho sobre contendrá además otro pequeño, igualmente cerrado y lacrado, el que guardará una tarjeta con el nombre del autor y el título de su obra.

4º.—El certamen quedará definitivamente cerrado el día 1º de abril del año en curso.

5º.—Los autores premiados se pondrán en correspondencia con el Presidente del «Círculo de Bellas Artes», guardando estricta reserva.

6º.—El Jurado dará a conocer su fallo el día 12 de abril.

7º.—Las producciones y los sobres (intactos) que contengan los nombres de los concursantes no favorecidos con algún premio, serán devueltos a sus dueños, si estos los reclaman oportunamente; en caso contrario serán destruidos. Se concede el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del veredicto del Jurado en los principales diarios de La Paz—para dichas reclamaciones.

PREMIOS

La Empresa Fábregas se compromete a estrenar en el Teatro Municipal de esta ciudad las obras que merezcan los votos del Jurado y a ceder a los autores que obtengan los tres primeros premios, el 25% de las utilidades que produzcan las representaciones de sus obras en la República, los derechos de propiedad literaria vigentes en los pueblos extranjeros donde fueron presentadas.

El «Círculo de Bellas Artes» obsequiará con una medalla de oro al autor de la obra que hubiese obtenido la primera clasificación y con otra de plata al de la designada en segundo lugar.

El «Círculo de Bellas Artes» hace actualmente gestiones para conseguir del gobierno y de las corporaciones, premios en dinero.

Las obras a las que se dictiern los premios indicados quedarán en poder de la Empresa Fábregas, para que puedan ser conocidas fuera de país.

En caso de que el Jurado lo crea conveniente, otorgará diplomas a algunas composiciones presentadas al concurso; pudiendo la susodicha empresa, a su beneficio de los autores, representar estas obras en el extranjero.

JURADO

Claudio Pintillá.
Francisco Iraizos
Carlos Calvo
Rosendo Villalobos

Juan Francisco Bedregal
NOTA.—Se adjunta a toda la prensa nacional la reproducción de esta convocatoria.

Los Secretarios.



BLenorragia
Gonorrea
Efermedades de la
VEJIGA
Farmacia
Fábrica 21, Av. Philippe de Girard.
Distribuidor: todas
las principales Farmacias.

El General Victoriano Huerta Presidente provisional de México.

Los recientes sucesos desarrollados en México, han dado lugar para que el nombre de Victoriano Huerta, pase a figurar de una manera culminante, en primer término, como Presidente de la República, y, en segundo como hombre extraordinario.

Descendientes de padres ilustres, nació en la villa de Colotán, Estado de Jalisco, en el año de 1844; de modo que, actualmente tiene 69 años de edad.

Cuando el era todavía muchacho, aquella villa fué visitada por un ejército bajo el comando de un General Guerrera quien requirió la asistencia de una persona apta y capaz para escribir un despacho militar. El joven Huerta soñó el mismo el trabajo, el cual lo desempeñó a la entera satisfacción del General. Sorprendido esto por la rara inteligencia del muchacho, no tardó en interrogarle, lo que deseaba ser cuando fuera hombre. «Un soldado», respondió el joven, «y, después, un General». «Entonces venga Ud. conmigo», le dijo el meneónido Jefe y lo hizo conducir a la ciudad de México al cuidado de una escolta.

Presentado ante el Presidente Benito Juárez, le dijo: «Aquí traigo señor a un jovencito indicio que desea ser un General». «Méndalo Ud. al colegio militar», contestó lacónicamente el Presidente Juárez.

Algunos años permaneció Victoriano Huerta encerrado en aquel colegio, sobresaliente siempre en sus estudios, a tal extremo que el día en que se separó de dicho establecimiento, mereció los mejores aplausos y recomendaciones de su Director, por los triunfos obtenidos en su carrera, y porque, más tarde, podría ocupar los más elevados puestos de honor en su querida patria.

Su carrera militar, por cerca de 35 años, ha sido una continua serie de triunfos; y en la época de Porfirio Diaz, él fué uno de los oficiales de más confianza. Después de sujugar la rebelión de los anti-maderistas, en el Estado de Chihuahua, en 1912, y al finalizar dicho año regresó a México, en donde se encontraba en Febrero último, fechas en la cual tuvo lugar los acontecimientos, que terminaron con la destitución de Madero y su propia exaltación a la silla Presidencial, en conformidad con los requisitos establecidos por la Constitución Mexicana.

En Huerta se reconoce a un hombre de integridad irreprochable, de valor indomable y de un patriótico desinterés; un Jefe indiscutible entre los hombres, de respeto y confianza para sus compañeros y adorado por el soldado raso.

Expone con toda libertad sus ideas en las cuestiones históricas, políticas y sociales; conoce a fondo la historia de Inglaterra, y dedica una profunda reverencia a las instituciones Británicas. Shakespeare es su poeta favorito; Wellington, Géron y Loor, Kitchener son sus héroes ideales; y al último Rey Eduardo, lo considera como el más grande monarca que ha ocupado el trono de Inglaterra.

Su primer acto oficial, fué clausurar la infame fortaleza

de San Juan de Ulloa, edificada por los españoles a la entrada del puerto de Veracruz, que existió por algunos siglos para prisiones de los delincuentes políticos y criminales. Fue en los terribles calabozos de esta fortaleza donde Madero encarcelado por muchos meses, después de la matanza de revolución de Octubre de 1913.

Huerta ama el retiro, y vive en un modesto bungalow (una choza con galerías) situado en los suburbios de Popotla, a unas tres millas de la ciudad; y allí despacha todos sus asuntos oficiales y recibe a sus ministros y amigos, y solo ocupa la espaciosa y lujosa casa del Palacio de Gobierno y el Castillo de Chapultepec, para asuntos de Estado o cuando recibe a los miembros de los cuerpos diplomáticos.

Este bungalow está edificado en el centro de un hermoso jardín, y no ocupa sino 72 metros cuadrados, con seis cuartos bien amueblados con severidad espartana.

Todas las mañanas el Presidente Huerta visita la tienda de su barbero la ciudad y conversa amablemente con los empleados barberiles, y muy rara vez falta a tomar su té, al medio día, en un bien conocido café central. Solo en las funciones oficiales se halla acompañado de la guardia presidencial, elegantemente uniformada; pero, en caso contrario, tan solo le acompaña uno de sus secretarios privados, y recorre la ciudad y suburbios sin ningún temor y privado de toda protección ostentación.

En la noche de su reciente coup d'état, cuando disolvió las dos Cámaras del Parlamento y envió 110 miembros de una de las Cámaras a la Penitenciaría, comió con un amigo en un restaurante alemán popular. Asistió a la celebración de la fiesta nacional de los franceses, divirtiéndose cordialmente entre sus reaccionarios.

En un reciente banquete dado en el Club Británico, en honor de la separación del Ministro Francisco Stronge y Señora, al cual tuvo que asistir, el General Huerta apareció como Señor Huerta, y permaneció cerca de dos horas conversando y narrando sus episodios.

Es un admirable orador, inextorsible discutidor, y cuando su ánimo se halla exaltado, emplea los mejores argumentos y agradables narraciones para convencer.

Desde su nombramiento a la Presidencia, se ha ocupado principalmente en la pacificación del país, y parte de su tiempo, en publicaciones agrarias y de educación, poniendo en práctica su ansiado proyecto de elevar a las masas, y extender la instrucción entre los millones de personas que carecen de este beneficio en toda la República.

Tal es el general Victoriano Huerta, que rige actualmente los destinos de México.

C. NIETO H.

A VISO MUNICIPAL.— Se prevé al comercio en general, que los derechos de exportación sobre cueros de res, deberán pagarse en la oficina de Recaudación Municipal anexa a la Aduana Nacional, no haciéndolo así, serán decomisados en las oficinas de resguardo siempre que no presenten la respectiva guifa de exportación.

La Paz, 30 de enero de 1914.
El Administrador del Tesoro Municipal. 10 v. 4.002.

Barroquismos Literarios

Serie 4º

Por Isaac Ciales y Julián Césares R.
De venta en la Librería de González y Medina.
15 v. 4.003.

Manuel Bilbao La Vida
Capellán del Hospital. Autor, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 v. 7 a 8 p. m.—Calle Bueno, N° 27.

PARA PROLONGAR

la vida. Un niño se levanta muchas veces sin el menor daño despierto de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el del abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden a obstruir el corazón y las arterias e impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más o menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentas autoridades pretenden que si pudieramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente.

En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la PREPARACION de WAMPOLE

y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofisitos, Miel y Cerezo Silvestre. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Sr. Professor D. M. Vélez, de México, dice: «Desde hace varios años uso la Preparación de Wampole en casos de afecciones oculares infantiles sostenidas por anemia o escrofulosis, quedando muy complacido del beneficio resultado obtenido.» Es una preparación que tiene en su mejor anuncio. En las Boticas,

ENFERMEDADES NERVIOSAS

por el

Jarabe Henry Mure
Curación Infalible

Compre este jarabe en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE
Epilepsia-Histeria
Insanía-Epiléptica
Insanía-Enfermedad
del Corazón
y/o Mielitis Espinal
Hals de San Victor
Bebida Arancada
Conservación

Se envía gratuitamente una sola botella a los que se demuestren al doctor en la clínica.

HENRY MURE, 12 Port-Saint-Espirit (Francia).

Gran Hotel Sportman
ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

Gorki en el Teatro

Encontrábase una vez de paso por Georgetown, el gran literato ruso Máximo Gorki, y pasando por delante de un teatro vió que representaban una de sus obras, lo cual hizo que leyera el anuncio.

Su estuporación fue grande, al leer en letras grandes: «Al final de la representación, el autor aparecerá en la escena para saludar al público».

Gorki penetró en la sala en momentos que el espectáculo finalizaba. El telón se cerró con la última tirada, y el público reclamaba estruendosamente al autor.

Entonces alzóse nuevamente el telón, y un hombre apareció en la escena, que avanzó hasta las candilejas situadas al público entusiasmado que aplaudía a más no poder.

Gorki buscó al emorsario, y diciéndose gran admirador del autor, riñólo que se lo presentara. Una vez en presencia, el falso Gorki dióse cuenta inmediatamente de lo que descubrió ese visitante que se parecía.

«Os suplico que no digáis nada, le dijo. Ha sido contratado para representar los autores. Me pinto y arreglo según las necesidades, y un pronto soy Sudermann, como Rostand ó Maurice Druon. Disculpadme, soy padre de familia, y este empleo en el teatro es mi único recurso!

Y Máximo Gorki no quiso perjudicarlo recordando sus difíciles comienzos pues, el fué desde aprendiz zapatero, ayudante de cocina, vendedor de legumbres, dependiente en un estudio de abogado, etc. Tenía grandes disposiciones para la música y hubo de ser tenor, pero una noche que dormía a la noche estrellada sobre unas bolsas de harina desencadenó una violenta borrasca que lo arrojó contra el suelo, perdiendo el sentido y cuando volvió en si había perdido su hermosa voz, y todas sus ilusiones...

CRÍTICAS Y CRITICASTROS

(Pasa a la 1^a página)

Dirigiéndose a Criales le entra este insulto: «Si la cara es el espejo del alma, bien fea debe ser la de este modesto sacerdote». Si esto fuera verdad el alma del denostador Críller, —un Narciso crucificado— debería ser medianamente pasable, pero el artículo le está denunciando que no sabe de bondad, ni aun de educación, por mas normalista que se crea. Luego no hay tales cosas.

Dejamos ya estas comparaciones, que al fin son odiosas. Y como el objeto de estas líneas no es recriminar, las corraremos con una advertencia y una explicación.

La crítica debe ser elevada, corta, decente, que se proponga señalar defectos para corregirlos, no para zaherir a los autores, cuyos defectos o cualidades no están en tela de discusión, ni pueden estarlo literariamente hablando. Críller ha descendido demasiado en este orden y nunca se arrepentirá demasiado de haberlo hecho así.

El Comercio de Bolivia, sale a la defensa del doctor Céspedes, su antiguo Director, por deber de lealtad, deplorando que personas conocidas como gentes de letras, no hubieren querido defenderse en terreno más elevado y con armas dignas de la reputación de que gozan.

AVISOS DEL DÍA

AVISO — Los infrascritos, se reúnen a las 3 p. m. en el salón del Gran Hotel Cuibert, acordaron, en vista del recargo del 50% sobre los derechos de importación de licores, fijar los siguientes precios de venta por copas.

REFRESCOS.

Cassia Bs. 0.40
Ginger-Ale "Ross" 0.60
COCKTAILS, VINO Y LICORES
Vermouth Francés Bs. 0.40
" Italiano 0.40
Aperitif 0.40
Bitter "Fernet" 0.40
Ginebra 0.40
Kümmel 0.50
Anís del Mono 0.40
Cocktail "Old Tom" 0.40

“ Cognac	0.40	BANC DE LANACION BO-
“ Martini	0.40	LIVIANA. — Habiéndose
“ Chantecair	0.60	extrañado el certificado de
“ Manhattan	0.50	depósito a plazo N° 548, del
Cognac	0.40	8 de octubre de 1913, a la or-
“ Biscuit	0.50	den del señor J. Felipe Espe-
Whisky Buchanan	0.40	prella, por la suma de (Bs.
“ Canadian	0.40	1,500.) un mil quinientos bo-
Oporto	0.30	livianos, se avisa al público,
Moscatel	0.30	que pasados treinta días de la
Marzaniña	0.30	fecha, se le dará al señor Es-
Malvasia	0.40	prella un duplicado, quedando
Cherry Brandy	0.50	valo y sin ningún valor el ori-
Anís seco	0.40	ginal.
Ojen	0.40	La Paz, 5 de febrero de 1914.
Amer Picon	0.60	1 m. F. 8
Cherry Glopén	0.50	
Jerz	0.30	
Rhum de Jamaica	0.40	
Menta	0.50	
“ de crema	0.50	
Anisette	0.50	
Chartreuse	0.50	
Cacao	0.50	
Curacao	0.50	
Biblias	0.50	
Ponches	0.50	
Italia Ward	0.40	
Marrasquino	0.50	
Benedictine	0.50	
Pons Café	0.40	
Jerez Quina	0.40	
Champañitas	0.60	
Izarra	0.50	

La Paz, 6 de Febrero de 1914.

p.p. ROSAURA V. DE GUIBET,

FRANCISCO P. VALENTIN.

FRANCISCO MARONE.

F. WIECHMANN.

A. HARTLIEB.

P. MIGUEL GARCÉS.

D. ADRIAZOLA.

RODOLFO CARRASCO.

MAURI HEINMANS.

N. QUIJARRO.

DIAZ ARROYO & DALMAN.

GASPAR ESTEBAN.

BERNARDO AGUILAR.

ADRIÁN DESPORTES.

G. N. DELGADO.

DAVID ALCÁZAR.

ALEJANDRO SOMOVONEK.

4 v. 4.010.

Despedida

A todas las personas que favorecen con su estimación pideles perdonen la falta de despedida personal y sus órdenes en Arequipa se pronto y en seguida en Lima.

M. LIURO URQUIETA.

REMANTE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings Juez 2º de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día veinte del próximo de Febrero, a horas 2 p. m. para el remate voluntario de una casa quinta sitiada en la región de San Pedro, bajo la base de seis mil trescientos bolivianos (Bs. 6,300), rebajada que ha sido la primera décima de su valor propio de don Abdón Laguna. Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito secretario. La Paz, 30 de Enero de 1914.

ANTONIO H. ALVA.
Nota: El fundo a que hace referencia el anterior aviso judicial, es de gran porvenir, hallándose próximo a la bajada de la línea férrea Bolivia-Railway y por donde hay tres trazos para la apertura de nuevas calles. Además de una confortable casa con muchos compartimientos bastante cómodos para dos ó más familias, cuenta con un extenso terreno para cultivos de toda naturaleza, tiene alfarcer, infinidad de árboles de eucaliptos etc. etc. las personas interesadas pueden informarse de los títulos, plano y la tazación que arroja la suma de 17,013 Bs. 60. cént. los que se hallen en dicha oficina.

5.406

CENTRO COMERCIAL.—Por acuerdo del Director de esta Sociedad, se invita a los jóvenes empleados de comercio a inscribirse en las clases nocturnas de Contabilidad e Idiomas que sostiene el Centro, en su local situado en la calle Ayacucho; debiendo efectuarse dichas inscripciones todos los días ordinarios desde horas 7 p. m. a 8 p. m., hasta el 1º de marzo próximo, en que tendrá lugar la instalación de las clases.

El derecho de matrícula de Bs. 5 siendo gratuita la enseñanza.

La Paz, 7 de febrero de 1814.
15 v. 4.009

AVISO MUNICIPAL.—Venta de casas.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 8

Junta General de la

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUIVÍ

Ciudad.

Señor.

Los Socios que suscribimos, en vista de las irregularidades y vicios con que se ha practicado la elección de nuevos vocales de Consejo Directivo en la Junta General última, pedimos a usted que, absteniéndose de proceder a la instalación de la nueva Mesa, se sirva convocar una Junta General Extraordinaria, a efecto de la rectificación consiguiente, en la brevedad posible y con el debido término; todo de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos.

De usted atento y S. S.
La Paz, 2 de febrero de 1914.
Justiniano del Carpio, Eduardo Soliz, Maximiliano del Castillo, Mariano Tellería D., Eduardo de Villegas Iriondo, Oscar de Santa Cruz, Juan Bautista Ruiz, José Alarcón Valdivia, Julio Reyes.

Federico Saenz, Consuelo y, de Escobar, J. Calasanz Tapiap, Pastor Pabón O., Julio Zalles, Serapio Portugal, Abel Soliz S., Ezequiel Peña, Ibarra.

La Paz, 3 de febrero de 1914.

Vista en Consejo la solicitud que antecede y por la cual un número de ocho y más socios propietarios pide la convocatoria de una Junta General extraordinaria a efecto de obtener la rectificación de las irregularidades y vicios con que asevera haberse efectuado la elección de vocales del Consejo Directivo en la Junta General última, solicitando al mismo tiempo la suspensión mientras tanto de la instalación de la nueva Mesa; Considerando que el artículo 10 de los Estatutos, en su parte final, terminantemente confiere la facultad de tal pedido a un número de propietarios que llegue a ocho cuando menos. En su mérito, cédase a la expresa solicitud de los propietarios presentantes, y en su consecuencia convóquese a Junta General Extraordinaria, con indicación del objeto que se expresa y señalamiento de día en un término comprendente, suspendiéndose entretanto la instalación de la Mesa proveniente de la Junta General anterior todo de conformidad con el citado artículo 10 de los Estatutos.

JUAN CISCEROS.
Presidente
2 v. 4.009

AVISO OFICIAL.—Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llaman a puestas en pliego cerrado, para el trabajo de un kiosco de madera de buena calidad de Oregon, en el parque nuevo de Villa Alianza (Abras).

Informes para ello, se darán en la Secretaría de la Prefectura, donde también las propuestas serán presentadas, hasta horas 2 p. m. del día 16 de este mes.

La Paz, febrero 5 de 1914.
El Notario de Hacienda.

10 v. 4.008

AVISO MUNICIPAL.—Venta de casas.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs. 8,500, y la segunda situada en la calle Santa Cruz N° 74 por Bs. 4,000.

La Paz, febrero 3 de 1914.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

1 m. F. 3

AVISO OFICIAL.—Por resolución del H. Concejo y orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas, se señala el día miércoles 4 de marzo próximo a las 2 y 30 p. m., en el salón Concistorial, para el remate a puja abierta de dos casas de propiedad municipal, la primera situada en la Plaza Venezuela N° 5, por la base de Bs

DIA SOCIAL

Legación de Bolivia en E. U. U.—Una nota alta mente simpática y reveladora del aprecio de que entre el Cuerpo Diplomático acreditado en La Paz, goza el señor Rosendo Pinilla, ex-Director del Protocolo, y actualmente Secretario de nuestra Legación en Estados Unidos, ha sido el banquete que el Dominio le ofreció el Secretario de la Legación de Chile, señor Gonzalo Montt, en los salones de la Legación de su país.

Asistieron, además del anfitrión y el festejado, los señores: S. S. el Encargado de Negocios de Chile, don Nicolás Novoa, Secretario de la Legación de la República Argentina don Martín Llucero, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, don Eduardo Díez de Medina, Cónsul de Chile, don Eduardo Pinto, Enrique Fornet, Raul Pacheco, Víctor de la Pina, Enrique de Zala, Gastón Muñiz y Juan Pinilla.

Natalicios.—Hoy celebra el aniversario de su natalicio la simpática señorita María Guillermo Andulze.

—El día de hoy recuerda el aniversario de su natalicio la señora Hortencia L. F. F. de Albarez.

—Igual acontecimiento este jará hoy la señorita Elvira Ruiz Villalobos.

—El señor José Escalá aico Viscarra recordará hoy su día natal.

Viajeros.—Llegó de Oruro, el señor Rafael Berthín h.

—Se ausenta hoy a Oruro, el señor Juan Sotomayor.

MILLONES

DE Señoras y Señoritas APRECIAN LA

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto del rostro.

Para completar su efecto deben usarse los

Polvos del Harem

Neuralgia, Jaqueca

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecerán infaliblemente, tomando una ó dos Capsulas de Nervina

el remedio más afamado en todas partes del mundo por su eficacia y la rapidez con que obra.

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Martes 10—Santos Guillermo, Irene, Escolástica y Sot-

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena de este mes se halla "La Andina" de Ardeuz y Coello, situada en la calle E. Valle N° 60.

Nihilistas.—Tal es el nombre de una comparsa compuesta de entusiastas jóvenes de la localidad, que promete hacer derroche de alegría y buen humor, en las próximas fiestas del Carnaval.

Comparsa "Genio Andaluz".—El domingo en la noche un grupo de distinguidos jóvenes de la localidad organizaron una comparsa para festejar las próximas fiestas del Día Momo.

Dandy.—Con este nombre se ha organizado una simpática comparsa para las fiestas carnavaleras con el siguiente personal:

Hugo Sarabia, José Fernando Zegarrundo, Hugo Arguedas, Jorge Rodas, Federico Vargas, Ernesto Vargas, José Macchabelli, y Gustavo Otero.

Banco Hipotecario.—El Banco Hipotecario Garantizadora de Valores de Sucre, ha dado aviso al Ministerio de Hacienda, haber depositado en el Banco Nacional de Bolivia, a orden del Tesorero Nacional, la cantidad de 6,430 bolivianos 28 centavos en cancelación del impuesto fiscal que le corresponde pagar a esta institución, con arreglo al siguiente detalle:

Impuesto sobre la renta de las trazas hipotecarias..... Bs. 2,591.10

Impuesto sobre

la renta de préstamos hipotecarios sin amortización..... 909.85

Impuesto sobre utilidades de Bs. 18,503.76 que se ha tenido..... 1,666.33

Impuesto a 2% s/ Bs. 18,200 importe de dividendos..... 264.—

Total..... Bs. 5,430 28

Carátulas.—El Director del Tesoro Nacional, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, pidiendo autorización para hacer reimprimir las carátulas para expedientes que se mandan emitir a fin de dar mayor comodidad a las oficinas judiciales y al público litigante. El Fisco no reporta ninguna utilidad con tal edición, porque parece que el dinero por ventas de las referidas carátulas, no ingresa a las arcas fiscales.

Papel sellado.—Nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario en Alemania, se ha dirigido al Gobierno manifestándole que habiendo sido comisionado por el Ministerio de Hacienda, para vigilar la impresión del papel sellado contratado con la firma Scheleicher & Schult, de Duren, Alemania, se ha dirigido a la indicada fábrica y que se tomaban iniciales precauciones para evitar fraudes. Sin embargo cree el señor Ministro, que no sería difícil se hiciera una reimpresión clandestina usando de los cuños y sellos para tal objeto, y que en previsión de estos hechos delictuosos, ha recogido y los guarda en su poder los referidos sellos y cuños. Cree además, que no sería difícil mandar hacer la impresión de ese papel valorado en la República, adquiriendo para ello 3 ó 4 precisas y accesorios que la misma fábrica podría venderlas al Gobierno por un costo que no pasaría de 8,000 bolivianos, con el objeto de asegurar la correcta impresión de papel sellado y radicar en el país esa industria.

Authorization.—El Ministerio de Hacienda, ha autorizado a la Aduana de Antofagasta para hacer algunos gastos en compra de libros destinados a la sección de contabilidad, adquisición indispensable para dar comienzo a las operaciones de la nueva gestión.

Aduana de La Paz.—Resumen del rendimiento de polizas liquidadas el día 6 del presente.

Derechos de internación..... Bs. 5,069.23

Id de almacenamiento..... 197.40

Id de estadística..... 25.68

Id de manifiesto..... 37.40

Id del 2% s/ artículos libres..... 186.48

Recargo del 15%..... 760.85

Recargo por timbres..... 10.35

Impuesto construcción..... 197.40

Movilización, de derechos dobles.....

Acreedores, Caja de ahorros, etc..... 114.66

Utilidad liquida..... 6,690.15

Agente de Aduana.—Circula el siguiente aviso comercial:

La Paz, Febrero 7 de 1914.
Señor Director de "El Comercio" de Bolivia

Ciudad.

Muy señor mío:
La presente tiene por objeto comunicar a Ud. que con esta fecha he establecido mi Agencia de Aduana en esta ciudad, con sucursales en Guaqui y Puerto Pérez.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecerle mis servicios en los despachos de Aduana, prometiendo que sabré cumplir con la mejor expedición posible los asuntos que se me encomiendan a mi Agencia.

Sin otro particular, y esperando sus gratas órdenes, me suscribo de Ud. muy atento

Seguro Servidor.

Abel Reyes Ortiz.

Exámenes de Odontología.—El día de ayer, a horas 4 p.m., ante el tribunal examinador, se presentaron a ren-

dir sus exámenes de grado, teórico y práctico, los alumnos del último curso de ese establecimiento anexo a la escuela de medicina, señores Carlos Pérez y Fernando Veintemillas, habiendo obtenido un resultado satisfactorio.

Los señores Pérez y Veintemillas, son los primeros que obtendrán el título de dentistas después de haber estudiado en este Instituto.

El jueves próximo rendirán igual examen, los jóvenes N. Monasterios y Sergio Arduz.

Biógrafo París.—Un diario de la localidad, ha denunciado el hecho de que los biógrafos o empresas cinematográficas no inutilizan el timbre patriótico. Los empresarios del Biógrafo París, cumplen estrictamente la ordenanza e inutilizan los indicados timbres, tan pronto como reciben el boleto de entrada.

Nueva Comparsa.—Con el nombre de "Hijos de Momos" se ha organizado una comparsa carnavalesca. Los jóvenes que la componen se proponen festejar con entusiasmo las próximas fiestas.

Luz.—Los vecinos de la Plaza Alonso de Mendoza se quejan de que frecuentemente permanece sin luz el foco que existe al centro de la indicada plaza.

La Empresa debería exigir mayor vigilancia a sus empleados.

Obreros del Porvenir.—El miércoles 11 del corriente mes, reunirán al Centro Educativo de la "Sociedad Obreros del Porvenir", la serie de conferencias populares que dán en su local propio.

Uyuni-Tupiza.—Desde la presente fecha, ha quedado suspendido el tráfico de la línea del Ferrocarril de Uyuni a Tupiza, hasta nuevo aviso por desperfectos ocurridos en el ramal con la presente estación lluviosa.

Resolución suprema.—Visita la anterior representación del Agente Aduanero de Bolivia en Antofagasta y Considerando: que en los despachos de la carga del Gobierno en las Agencias Aduaneras de aforo de Antofagasta y Arica, lo dispuesto en la última parte del artículo 1º del decreto supremo de 22 de febrero de 1911, no es aplicable, porque a más de la poliza boliviana es necesario correr la de tránsito ante las aduanas chilenas, para cuya operación ya no tiene eficacia la firma del Subsecretario al Gobierno Nacional y que deba efectuarse ante las Agencias Aduaneras de Bolivia en Antofagasta y Arica, suscribirán las respectivas polizas, en cada una de las oficinas mencionadas, los Agentes Aduaneros.

Gobierno.—El día de ayer ha dirigido el Ministerio de Justicia al fiscal de distrito de Oruro, con motivo de la revisión de las que dirigió dicha autoridad, al examinar los cuadros del movimiento judicial de ese distrito, por diciembre último.

Autorización.—Le ha sido conferida al prefecto de Santa Cruz, para que conozca y tramite los asuntos petrolíferos y mineros descubiertos últimamente en San Simón de esa circunscripción.

Circular importante.—Se ha dirigido a las cortes y fiscalías de la república haciendo conocer el texto del Memorandum que la Suprema Corte de Justicia en Chile, remitió a nuestro Ministerio Plenipotenciario y E. E. referente a las disposiciones legales que deben reunir los exhortos y otros actos judiciales, para que tengan ejecución en la república de Chile.

Nombramiento.—Se han expedido a favor de Víctor Rubín de Celis y Néstor V. Cornejo para los cargos de Actuario y Diligencero del juzgado de Instrucción del Nor Yungas.

Impuesto fiscal.—En la consulta elevada por el Registrador de derechos reales de este Departamento con ocasión del impuesto del 2% sobre transacciones a que se refiere el artículo 1º de la ley de 3

de enero último se ha resuelto en sentido de que en toda transferencia de dominio sobre líneas raíces, debe pagarse de rechazo fiscal y en el caso concreto obligarla a Eguino a satisfacer sobre el monto del valor a que no alcanzan las propiedades, en que por escritura su hermano Higinio Caro, declara ser de propiedad exclusiva de aquella.

DEMOCRACIA

Ayer se inhumaron en el cementerio público los restos de los que fueron:

Maria Caleron, 70 años pulmonia.

Manuela V. de Aranda, 74 años senectud.

Ascension Chávez, 30 años tuberculosis pulmonar.

Fortunato Sánchez, 4 meses coquefueche.

Mario Sanchez 1 dia consumición.

Maria Apaza, 3 meses coque luche.

Federico Quispe, 1 mes cōquelineche.

Dorotea Orellana, 1 1/2 años consumición.

Carlota Velazquez, 45 años pneumonia.

Mercedes Alejo, 1 año bronquitis.

Maria Mamani, 40 años flujo.

Nicacio Tacon, 2 meses coquelineche.

Maria Nava, 2 días consumición.

PREFECTURA

Resumen del despacho de esta oficina en el día Lunes 9 de febrero de 1914.

MINAS

Zenón Echeverría con Carlos F. Quintela, sobre la concesión minera "Araña Blanca"; se concede la prórroga de cuarenta días para el verificativo de las diligencias posesorias.

Jamies Finnis, sobre la concesión minera denominada "El Agua"; informe del Notario.

Zenón Echeverría sobre el pedido minero denominado "Relaves de Patacamaya"; se concede la prórroga de cuarenta días.

Minor Gainsford en autos con Julia Torrello sobre id. "Venus"; vista al Fiscal.

Guillermo Belmonte sobre denuncia de caducidad del pedido minero denominado "Noé"; traslado.

HACIENDA

Antenor Valdez con Salustiano Lízón sobre pago de impuesto fiscal; librese orden inscrita al Corregidor de Iru-

pana.

Wenceslao Machicado, para ejercer el cargo de oficial segundo en la Aduana Nacional del Norte; extiéndase la correspondiente escritura.

Manuel Valdivia, sobre declaración de la existencia de licores de procedencia extranjera; pase al Ministerio de Hacienda.

GOBIERNO

Martin Zerna sobre reclamo de servicios forzados; vista al fiscal.

Claudio Quispe sobre reclamo de un semibiente; pase al Corregidor de Guariniella.

GUERRA

Paulino Rewiles, pidiendo su inscripción en el Registro Ministerial por el Jefe del E. M. Departamental.

Vicente Fuentes pidiendo se le practique reconocimiento; se oculta al Ministerio de la Guerra.

TIERRAS BALDÍAS

Pablo Rada en representación de Sandatio Mercier, sobre el pedido de tierras baldíes denominado "Macharia-pao"; acompaña previamente el certificado de pago del valor del terreno.

REGISTRO DE MARCAS

Walter A. Méndez sobre el registro de las marcas de fábricas denominadas "Velvet", "Diseño Triangular", "Dandarine K. D. C.", "Vulcanite Portlant Cement", "Fostres Backache Pills", "Hatinco", "Doans Doaser Pills", "Aslanta Cascarete", "Farsbanks Morse" y "The U. K"; remitáse a la consideración del Ministerio de Justicia e Industria.

SOLICITUD DE MARCAS

Pedro Laine pidiendo testimonio; franqués.

Moiés Durán pidiendo certificado; franqués.

Celso Clavel y Simón J. Ingrado pidiendo testimonios; franqués.

SOLICITUD DE MARCAS

Pedro Laine pidiendo testimonio; franqués.

Moiés Durán pidiendo certificado; franqués.

Celso Clavel y Simón J. Ingrado pidiendo testimonios; franqués.

Eulogio Plata pidiendo certificado; franqués.

Sueltos y recortes

El Ecuador ocupa el séptimo lugar, entre los once países sudamericanos, respecto del número de teléfonos que tiene dedicados al servicio público.

El teléfono se instaló en Estados Unidos en 1878, y en 1900 aún no había en servicio más que 56,000 aparatos. En 1905 el número había subido a 190,000, y es sólo de entonces acá cuando el desarrollo ha tomado las colosales proporciones que tiene.

Hace poco que la oficina de la "American Telegraph and Telephone Company" publicó las estadísticas mundiales, y de ellas extraemos las siguientes muy interesantes:

Argentina 58,547

Chile 24,442

Brasil 21,264

Uruguay 9,210

Venezuela 4,568

Perú 3,800

Ecuador 2,550

Bolivia 2,000

Colombia 1,700

Guayanas 1,220

Paraguay 350

Total 139,691

El aumento entre el número existente en 1911 fué de 10 por 100 en promedio, y calculando sólo este mismo aumento, deberá existir a principios de 1913 unos 136,000,000 aparatos.

EL CANAL DE PANAMA

El recargo de pasajes

La producción de los países que tienen puertos sobre el Pacífico; Colombia, el Ecuador, el Perú, no es suficiente, ni con mucho, para occasionar un agradable movimiento de buques hacia sus puertos y las tarifas que se cobraran en el Canal de Panamá disuadirán a muchas empresas de vapores de cambiar sus itinerarios.

■Panamá y Colón sirven de depósitos a las mercaderías procedentes de Europa y Estados Unidos, con destino al Pacífico. De estos depósitos las reciben tres líneas de vapores: la inglesa, la peruviana y la chilena, sin contar con la Compañía Alemana. Ya todos estos vapores les falta carga, tanto a la ida a Panamá, como al regreso.

■Suponen muchas personas que los vapores que cruzan el Atlántico y el mar de las Antillas se apresurarán a pasar el Canal y visitar nuestras playas. Pero esto es un grave error.

■Hasta aquí se dice que el impuesto de tránsito por el Cauca se paga de dos dólares la tonelada; es decir, que pagarán los vapores sólo por el peso de 10,000 toneladas, 20 mil dólares; de 15 mil toneladas, 30 mil dólares; o sean 2,400, 4,000 y 6,000 libras esterlinas.

■Consecuencia inevitable: no alcanzará el flete ni para pagar el tránsito por el Canal de Panamá.

El peligro de las poblaciones

Desgracias en Oruro

El día de ayer, ha sido tristemente impresionada La Paz, con la deplorable noticia llegada de Oruro, de haber sido sorprendidos sus pobladores con la explosión de más de más de trescientos quintales de dinamita, que sembró la muerte, destruyó edificios y causó toda clase de daños dentro del radio de la ciudad.

Hace tiempo que la seguridad de nuestras poblaciones está amenazada por la tolerancia manifiesta de las autoridades a las comprobaciones de los taxímetros, para hacer cumplir sus determinaciones, antes que por el abuso de empresarios y comerciantes imprevisores que, sacrifican la seguridad de la vida y de la hacienda de los

habitantes de Siuani sobre pago del impuesto fiscal; pase al Subprefecto de la provincia Murillo para que mande practicar la tasación del fondo indicado.

■Carlos V. Lanza, pidiendo testimonio; franqués.

■Eulogio Plata pidiendo certificado; franqués.

■En la mañana de hoy se ha denunciado la existencia de explosivos y materias inflamables dentro de los barrios de esta ciudad. Hacemos un llamamiento a las autoridades locales, para que dicten las determinaciones que sean del caso, en amparo y seguridad de esta población.

Inauguración del tránsito á Obras

La Empresa de Tranvías de esta ciudad, que á la vez es la de la Luz y Fuerza, que gira bajo la conocida razón social de "The Bolivian Rubber General Enterprise Limited", entregó el día de ayer los cinco kilómetros de vía férrea que se extienden desde esta ciudad, hasta Villa Alianza (Obras) capital de la provincia Murillo.

De entre las muchas empresas radicadas en Bolivia, es sin género de duda "The Bolivian Rubber", una de las más serias, no sólo por sus capitales de que dispone, sino también por la calidad de las personas que la representan.

La seriey á potencia industrial de esta Sociedad francesa, está representada en varias obras de grande utilidad y de inmenso beneficio para La Paz.

Senalado el día de ayer, para el estreno de la linea férrea á Obras, numeroso pueblo bajó por la nueva linea hasta aquella Villa. A las tres de la tarde, el círculo que conducía la Comitiva oficial, e invitados de la Plaza Murillo, llegando á Obras antes de las cuatro p.m. Una vez allí la concurrencia, en frases correctas y expresivas, dió por terminados los trabajos del tránsito de la Villa a la Villa Alianza (Obras).

El señor Prefecto del Departamento señor Nestor Cueto Vidaurre, encomiando á la Empresa constructora y al iniciador de la obra Dr. Juan María Zalles, declaró oficialmente inaugurada la linea y entregada al tráfico público.

La numerosa concurrencia votó á las autoridades y al candidato á Diputado por La Paz Dr. Juan María Zalles á quien se le debe esta obra local, que contribuirá al progreso de esa importante zona.

habitantes, por tener la comodidad de ofrecer al comercio dentro de los barrios más céntricos, materias inflamables de todo género.

Lo que pasó hace poco días en Chalapata y lo que acaba de suceder en Oruro, son hechos reveladores que impresionan y que deben llamar la atención de los poderes públicos.

En menos de 15 días, veamos víctimas, huérfanos, viudas y miserias, a consecuencia de dos explosiones de materias inflamables destinadas a la minería.

Es lo que

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMERA ORDEN

Litografía cromo y Tipografía**LA NACIONAL**

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,**Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbresiones a color
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambral.
Blusas de borbón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimir.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corsets de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Rideulos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojes.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos.
Portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



El sello gótico "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco, Corteza de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, & & &.

Hotel Internacional**PLAZOLETA PEREZ VELASCO****LA PAZ**

Situado en la mejor posición



Tranvías en la puerta

Departamentos y habitaciones con bonita vista a la calle**Salón de billares**

MAGNIFICA COCINA - VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS:

Alojamiento y pensión Bs. 4. — Se reciben pensionistas á Bs. 50 mensuales
El establecimiento cuenta con empleados especiales para el servicio de sus clientes.

Servicio esmerado

Colombia

Consecuencias de un discurso

He aquí el texto de la proposición aprobada unánimemente por la Academia colombiana de Jurisprudencia.

La Academia colombiana de Jurisprudencia, considerando:

Que para afianzar la solidaridad sudamericana, manifestar aprecio a la República Argentina y honrar a uno de sus jurisconsultos, se ha nombrado a moción del académico señor doctor Roberto Aucisar —miembro correspondiente de la Academia colombiana de Jurisprudencia al señor doctor Estanislao S. Zeballos, ex-Ministro de Relaciones Exteriores en esa república:

Que el doctor Zeballos, en reciente discurso pronunciado en la Universidad de Buenos Aires, ensalzó servilmente el inicio atentado cometido por Roosevelt en 1903 contra Colombia, y habló de ésta con palabras despectivas y humillantes;

Que es inconcebible que un verdadero jurisconsulto e internacionalista halle correcta la manifiesta violación del derecho internacional y de los tratados públicos cometidos por Mr. Roosevelt, al verificar el despojo de Panamá, como lo ha proclamado el doctor Zeballos;

Que por todo esto y la injuria hecha a la patria por el señor Zeballos, es ya imposible que la Academia lo vea con gusto en el número de sus muy distinguidos miembros correspondientes extranjeros.

Resuelve: Retirarle al señor doctor Estanislao S. Zeballos el título de Miembro Correspondiente extranjero de la Academia de Jurisprudencia y abstenese de enviarle el diploma y el escudo de la corporación.

Publíquese esta proposición en carteles y tráscibase a los cuerpos científicos relacionados con la Academia.

Carpintería
Y
Ebanistería Moderna
De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contrata de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.
La Paz, noviembre de 1913.

Al público de Corocoro

Generoso pueblo de Corocoro, todos vosotros estaréis ya quizás impuestos de la tremenda y lóbrega catástrofe ocurrida en el pueblo de Challapata; la horrible explosión de unos polvorines situados a un kilómetro de la ciudad, han sido la causa que han producido tan triste y fatal desgracia, enlutando hogares y dejando sin asilo y en la más amarga orfandad muchas familias.

El pueblo de Corocoro no debe contemplar con indiferencia esta aterrador desgracia que azota a un pueblo hermano, sino, demostrarle su commiseração y afecto enviándole algún socorro.

Nuestro Congreso Nacional ha votado la suma de 10,000 Bs. para favorecerlos, aun temos más, esta cantidad con un pequeño óvalo de cada cual.

SUSCRIPCIÓN

Eduardo A. Lima L. (Intendente de Policía y Subprefecto accidental)..... Bs. 30,00

Junta Municipal de Patajones..... 50,00

Corocoro United Copper Mines Ltd. 100,00

Ernáaldo J. Dorian (gerente de la Cia. Unificada)..... 30,00

Compañía Corocoro de Bolivia..... 00,00

R. Valencia y Co. 10,00

Vacaro Huos..... 5,00

Francisco Eguiguren (arrocero)..... 50,00

Emilio Calderón (gerente del Estanque de Alcolotes)..... 20,00

Bruno Casas..... 50,00

Roberto Colfo (agente aduanero)..... 30,00

Demetrio Quijarro..... 10,00

Enrique Suárez V. (Presidente Municipal)..... 5,00

Vicente Alcázar (Secretario Municipal)..... 5,00

Oscar Luis Aguirre (Vista de Aduanas)..... 5,00

Alfredo Llavel (guardia almacén de Aduana)..... 5,00

Narciso González..... 5,00

David Ballón (jefe de estación, ramal Corocoro) .. 0,05

Juan F. Rivera (jefe de la estación Tarejera) .. 10,00

Luis Bravo..... 5,00

Agustín Cama-.....

cho.....	5,00	Genaro Cusican-qui.....	0,40
Esteban Gómez.....	5,00	Francisca de Fernández.....	0,40
E. M. Taller.....	5,00	Martina Herrera.....	0,50
Enrique Lízarraga.....	5,00	Maria Palacios.....	0,50
Eugenio Balboa.....	5,00	Paula Tarif.....	0,50
Julio T. Maldonado.....	5,00	Andrea de Guzmán.....	0,50
L. B. Contreras.....	5,00	Angélica Luna.....	0,20
Manuel Mollinedo.....	5,00	Guadalupe Neira.....	0,20
Agustín Landívar.....	3,00	Maria de Mirandá.....	0,50
José Gutiérrez.....	3,00	Agustina Zañani.....	0,40
Constantino Ríos.....	3,00	Inocencia Huancía.....	0,10
Pablo Céspedes.....	2,00	Ponciana Urias.....	0,20
Enrique Linares.....	1,00	Plácida Balboa.....	0,20
Edmundo Ral de (Notaria Púmico).....	1,00	Amelia Cecero.....	0,20
E. Marquez.....	1,00	Virginia Z. de Alcazar.....	0,40
Roberto Linares.....	1,00	Juana Huachalla.....	0,20
N. Alconini.....	1,00	Pastora Lavadens.....	0,10
Manuel Sánchez.....	1,00	Eulogia Adrián.....	0,30
Félix Rassir.....	1,00	Telodora Arias.....	0,30
Enrique Urias.....	1,00	Rosa Maldonado.....	0,50
Teléforo Larrea.....	1,00	Carmen Peñaloza.....	0,50
Simón Pachá.....	1,00	Angélica Lujan.....	0,10
Vicente Miguel.....	1,00	Petronila Quinte- la.....	0,20
Justiniano Cham- bi.....	1,00	Berna de Ca- tro.....	0,50
Alejandro Huancá.....	1,00	Gabina Castro.....	0,50
Enrique Romero.....	2,00	Manuela Herrera.....	0,10
J. Torres.....	1,00		
Dionisio A. Lazar- te.....	0,39		
Pio Miranda.....	0,50		
Germán Morales.....	0,50		
Camilo Elguero.....	0,50		
M. C. Cordero.....	0,50		
Miguel Irrazátegui.....	0,60		
Marcelino Tarifa.....	0,60		
Cecilia Renjel.....	0,50		
Agustín Apaza.....	0,10		
Casto Quintela.....	0,50		
Cosme Salinas.....	0,20		
Manuel Gutiérrez.....	0,10		
Pedro Flores.....	0,20		
Teresa de Flores.....	5,00		
Carmen Oviedo P.	5,00		
Josefa v. de Carpio.....	5,00		
Mercedes Gutiérrez.....	3,00		
Leonor v. de Guatíez.....	2,00		
Luisa Corrales.....	3,00		
Lastenia Orosco.....	2,00		
Victoria Grifites.....	1,00		
Claudia Montes.....	1,00		
Maximiliana Arispe.....	1,00		
A. Barragán.....	3,00		
Eulogia de Mejía.....	1,00		
Romana de Molinero.....	1,00		
Isabel Castañón.....	1,00		
Eulalia de Fran- co.....	1,00		
Fabiana González.....	1,00		
Silvia de Tarifa.....	1,00		
María v. de Hidalgo.....	1,00		
Delfina Eyzaguirre.....	1,00		
Maximiliana B. de Villafamí.....	0,50		
Rosa Hurtado.....	0,20		
Celimina de la Riva- va.....	0,50		

INSTITUTO MERCANTIL
DE
Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904
Capital: \$ 200,000.---Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación Profesional
PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA,
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores
de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:
Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:
Aritmética, Esterioritma, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Daetilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latino, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Alegria financiera.

CURSOS: individuales, colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos y pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.—«Contabilidad Comercial, y trabajos de oficina, Idiomas»—enseña Alemán, Inglés, Francés según los métodos Hózler y Berlitz.—Traducciones—Hace toda clase de traducciones. Correspondencia al extranjero.—Pedagogía—Da lecciones de Pedagogía a los maestros que quieran prepararse para el examen de competencia.

Otto Schlett
Dirigirse Loayza 41 (tienda) o calle Murillo esquina Pilcomayo, casa de don Gregorio Rojas.

Claudio Q. Barrios y Salomón A. Nogales ABOGADOS

Buñete: Chirinos N° 139
Correo: casilla " 108
Horas de consulta: de 9 a.m. a 11 a.m. y 1 p.m. a 5 p.m.
La Paz, enero 14 de 1914.
1 m. E. 14-3087.

KODAK

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos de

Julio Cordero

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74 y 76
TALLERES FOTOGRÁFICOS 68
Acabo de recibir de Eastman Kodak y C°

Kodak Papeleras y tarjetas postales Velox
Kodak Papeleras y tarjetas postales Solio
Kodak Premo Film Peck
Kodak Películas en rollos
Kodak Papeleras y tarjetas postales verdes profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913.

FABRICA NACIONAL
DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

VALLS & FLIX LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.—Casilla 133. || Especialidad en camisas sobre medida
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección Iobandería

La fábrica admite ropa para lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de 3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en los talleres.

NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56 pues hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de camisas e última novedad.



W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky ❖

“GRACE”

❖ Cerveza Ingelsa